



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 020 -2012-SERNANP

Lima, 26 ENE. 2012

VISTO:

La Resolución Presidencial N° 008-2012-SERNANP, de fecha 09 de enero 2012; que designa a la señora María Victoria Huarhua Beltrán como Jefe de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora María Victoria Huarhua Beltrán como nuevo responsable 1er. Titular y a la señora Pamela Roxana Meza Pinto como nuevo responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución Presidencial N° 259-2011-SERNANP del 27 de octubre 2011;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora la señora María Victoria Huarhua Beltrán quien se desempeña como Jefa de la Oficina de Administración hará las veces de Director General de Administración y el señor Boris Ricardo de la Cruz Guzmán Carmona a quien mediante Resolución Presidencial N° 217-2011-SERNANP se encarga como responsable de la Unidad Operativa Funcional de Tesorería, hará las veces de Tesorero;

Con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General, y;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público, y las atribuciones conferidas en el artículo 11° literal e), del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir del 09 de enero del 2012 a la señora María Victoria Huarhua Beltrán como Jefe de la Oficina de Administración, en reemplazo de la señora Ada Gabriela Orbegoso Linares de Arce, Jefe de la Oficina de Administración como nuevo responsable 1er. Titular y a la señora Pamela Roxana Meza Pinto como Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Planeamiento en remplazo de la señora Karina Trelles Saldarriaga, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como nuevo responsable suplente; para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

De los titulares:

| Apellidos y Nombres | Cargo |
|---|---|
| a. Huarhua Beltrán, María Victoria | Jefa de la Oficina de Administración |
| b. Guzmán Carmona, Boris Ricardo de la Cruz | Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Tesorería |

Del suplente:

| Apellidos y Nombres | Cargo |
|-------------------------------------|--|
| a. Ramos Torres, Angélica Benedicta | Especialista Administrativo II |
| b. Meza Pinto, Pamela Roxana | Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Planeamiento |

Regístrese y comuníquese.



[Handwritten signature]

Pedro Gamboa Moquillaza

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SERNANP

